

tres mil, porque no quiso esperar a que se reuniesen los demás, que les cargó reciamente, y destrozados en el espacio de dos horas, por un movimiento rápido avanzó sobre la ciudad para impedir que rehaciéndose de las fortificaciones de la ciudad, le opusiesen resistencia: de facto las ocupó apoderándose de toda la artillería, armas, municiones y depósitos: Que les hizo más de ochocientos prisioneros: Que el General Parres había marchado con una Sección sobre Fresnillo y Sombrerete: Esta relación de Tornel, que está conforme con el parte original de Santa Anna (que leí en la Imprenta) se leyó a presencia de un numeroso concurso y de damas bien presentadas, con lo que Tornel quedó más inflado que un Pavo, y comenzó la discusión. También se leyeron a los Diputados en la Sala del desahogo varias cartas que algo detallan de esta acción que fué muy sangrienta. El Comandante de Artillería que era un extranjero a quien Santa Anna colocó el año de 1832, fué hecho prisionero y fusilado luego. El que escribe esta carta, se gloria de haber matado con sus manos a dos extranjeros. Es regular que no duerman con gusto esta noche los Yorchinos. Nada se dice de la muerte de García.

Viernes 15 de Mayo de 1835. (variable)

Es adjunto el alcance al Diario del Gobierno, de ayer, número 14, que contiene el parte de Santa Anna, en el Cuartel general de Zacatecas, la intimación que hizo al Gobernador Cosío, para que se rindiese, y la respuesta que este dió a su intimación en que se le fijaron ocho horas de término. Esta intimación se hizo en Páscuas, donde se hallaba situado Santa Anna. Es menester confesar que la respuesta de aquel Gobierno, está dada con toda dignidad, y que si Zacatecas hubiese triunfado en la lid, se vería hoy como respuesta digna de un Catónital es la desgracia de las cosas cuyo mérito intrínseco se mira y calcula por sus resultados.

Hoy se iba a comprometer un lance en la Cámara de Diputados bastante feo. Es el caso, el Presidente de la Cámara mandó pasar a la Comisión de Justicia, un expediente sobre consultar acerca del indulto que debía concederse a los militares de Zacatecas, de Sargento para arriba, que hicieron armas contra el Gobierno: en dicha Comisión está un Diputado por Zacatecas D. N. Rivero, el cual se excusó diciendo... que no podía dar su opinión, porque era Zacatecano, y tal vez en su concepto la conducta de sus paisanos no era ni merecía llamarse crimen de rebelión. Estas palabras dichas el día de hoy, se estimaron como un botafuego, y las reclamó el Diputado Chico, echándole en cara que en lo personal Rivero le había confesado que sus paisanos eran criminales, y sobre todo que la Nación toda, reunida en Congreso, había calificado el crimen. Fué necesario cortarse el Presidente la cuestión.

Esperamos ansiosamente saber el porvenir de Zacatecas, ciudad que contemplamos entregada a las lágrimas, y donde quizá se habrán cometido por el Ejército graves excesos. Mas deseamos saber cual será el término a que llegue Santa Anna, pues ahora va a tomar mucho vuelo su ambición. ¿Que clase de Gobierno provisional adoptará Santa Anna? y tantas, tantas cosas, que la imaginación se espanta cuando piensa sobre ellas.

Ayer acordó la Cámara en sesión secreta, se colocase el nombre de D. Agustín de Iturbide, en una de las Tarjas del Salón. Querían algunos Diputados que el asunto se discutiese en sesión pública, yo me opuse diciendo: Señores "Mientras más días corren más se aumenta el prestigio y amor al nombre de Iturbide: este hombre que pertenece a la Justicia, aún tiene grandes enemigos a par que muchos amigos, no demos lugar a que la murmuración hinque de nuevo su diente sobre él... las circunstancias políticas exigen que veamos este punto con delicadeza, nosotros tenemos bastante cordura para dar valor a reflexiones que por prudencia omito, opino pues, que no se trate este asunto, o se trate en sesión secreta: así se acordó. Esto se hizo tres horas antes de que llegase la noticia del triunfo de Santa Anna. Tres horas despues ya no habría sido posible hablar palabra sobre este negocio. Yo dije que si la Comisión de Policía no tenía dinero para costear el alfilerero, yo lo pagaría de mi bolsillo, pero que había de ser pronto. Así quiero pagarle a un hombre que

no existe, los trabajos que me hizo sufrir sin causa, en una prisión de ocho meses.

Sabado 16 de Mayo de 1835. (día pésimo, solemne función en Catedral a San Juan Nepomuceno, hecha por los Canónigos)

Hoy negó la Cámara la licencia al Gobierno, para mandar a Bo canegra de Comisionado a Madrid, para tratar sobre la Independencia. Yo manifesté que el Decreto de expulsión de Españoles, de 20 de Marzo de 1829, se le dirigió á este individuo, para que lo ejecutase como lo hizo, y que sería un insulto mandar a Madrid a un hombre a quien los Españoles reputan como su mayor enemigo. Mis razones convencieron a la Cámara y se negó a despachar el despacho del Gobierno, que ahincadamente solicitaba la dispensa.

Son adjuntas las tres leyes impresas que se han repartido hoy a la Cámara.

Los periódicos de la oposición, declaman altamente contra Santa Anna por la expedición de Zacatecas y hacen llegar los muertos a tres mil hombres: han publicádose algunos papeles que tienen por empresas Calaveras, no son malas calaveras sus autores: esta medida no pega para exaltar los ánimos.

Domingo 17 de Mayo de 1835. (buen día y gran parada a la tarde en el llano de San Lázaro, de la guarnición de México, muy concurrida que asistió Barragán)

Lunes 18 de Mayo de 1835. (calor)

He visto una carta del Juez de Distrito de Zacatecas, en que dice que la guerra de allí, no ha sido otra cosa mas que una escaramuza de soldaditos del día de San Juan. Llegar Santa Anna y derrotarlos fué uno, huyeron como Codornices a la primera descarga. Santa Anna se aprovechó de esta ocasión, con quince dragones avanzó sobre la ciudad, se aprovechó tambien del susto en que estaban trescientos hombres que custodiaban la casa del Gobierno y todos ellos se le rindieron. Esta parece una fábula, y yo la tendría por tal a no haber otras cartas de personas respetables que están contestes. En el tránsito de campo de batalla a la ciudad, no faltaron algunos tiros de fusil disparados sobre Santa Anna de que no hizo pr aprecio y por fortuna suya ni a él ni a su escolta, le causaron el menor daño. El triunfo lo ha debido a la rapidéz de sus movimientos; Si Calderón despues de haberlo derrotado en Tolome hubiera hecho otro tanto sobre Veracruz ¿Que difente sería hoy la suerte de la República! Puede decirse que aquella pachorra fué el origen de todas nuestras posteriores desgracias hasta el presente día... Tal es el encadenamiento de los sucesos! La tropa de Santa Anna se ha portado con regularidad, respetando las propiedades: sin embargo, se han cometido excesos, menos por ella que por un enjambre de Zanganos que los ha acompañado suponiéndose muchos soldados del Ejército, para entrar a la merodea y robo, los cuales han saqueado las haciendas de beneficio de metales, principalmente las que pertenecían a los Ingleses y extranjeros.

El Dómine García que se suponía muerto cual otro Agesilao en el Campo de las Termópilas, puso pies en polvorosa, cual aquel Martino a quien despojó D. Quijote de la Vacía de barbero que figuró ser el Yelmo de Mambrino: dicen que este novel general fué el que trazó a su antojo el campo donde debía darse la acción, y ser el teatro de su ighominia a la primera carga huyó con su Caballería. Valiente hombre.

Según el Diario de hoy, al siguiente día del ataque, es decir el 12 del corriente, se habían presentado prisioneros 2500 atletas Parres había ocupado Fresnillo sin disparar un fusil, y armamento repuestos artillería & todo todo, quedaban en poder de Santa Anna.

He aquí la famosísima campaña de Zacatecas, dirigida por D. Francisco García, en esto han terminado sus bravatas, sus aprestos inmensos, sus enormes gastos, en acopiarlo todo para presentarselo a su enemigo... I no podremos decir... he aquí la fortuna de Santa Anna? ¿Que dirán los Editores del Crepúsculo cuando sepan todo esto, despues de habernos presentado con márgenes negros y calaveras, la relación de este suceso, suponiendo tendidos en el campo dos mil hombres?.. de tales artimañas y supercherías se han valido para suscitar el odio contra Santa Anna y el Ejército, pero inutilmente.

Hoy se ha comenzado a discutir en la Cámara de Diputados el Plan de bases del arreglo del Ejército que pretende el Gobierno realizar antes de que sean aprobadas por el Congreso. Se opuso a ello Michelena, diciendo que se faltaba a la Constitución, que dá esta atribuciones al Congreso, y que íbamos a crear un Imperio... La Comisión de persuadió de la exactitud de esta observación, retiró el artículo (menos el Diputado Ibañez) y vino abajo todo el Proyecto encaminado precisamente a que autorizásemos a Santa Anna con un poder inmenso militar, y que después se nos venga encima... Esta cuestión es en todo semejante a la que promovió Iturbide un mes antes de proclamarse Emperador: Negósele lo que pedía, esto aceleró su proclamación y lo precipitó a su ruina. Es de creer que suceda lo que entonces... Vamos viendo. La Cámara acabó esta noche su sesión diez.

Martes 19 de Mayo de 1835. (día hermoso)
Aguascalientes ha dirigido una exposición hoy, a la Cámara de Diputados, para que se declare territorio de la Federación, separándose de Zacatecas de cuya opresión se queja.

Hoy hemos empleado largas tres horas en oír leer el proceso que se le formó a Lombardo por la Sección del Gran Jurado, con motivo de la acusación que contra él pusieron el Ayuntamiento de Méxicó, por habérselo mezclado en los asuntos contenciosos que seguía en la Suprema Corte de Justicia contra el Coronel Barrera, sobre la contrata de limpieza de calles y un D.N. Cortazar, por haber entrado la mano en las elecciones populares del año pasado.... El para qué tanto perderé de tiempo para absolverlo más de dos tercios de la Cámara: pecado que yo no cometí, habiendo hablado dos veces contra este Zángano de solemnidad que debía remar en Galeras (a buen componer) El se presentó a la Barandilla y habló mas de media hora con la desfachatá de un Indio sinvergüenza, satisfecho de que el Jurado lo absolvía, afectando ignorar su absolución. Entiendo que le valió para esto, el que la Cámara había aprobado los actos de la desatinada administración de Santa Anna, de quien fué su Grúpe y acaso su alcahuete así triunfan los pícaros y se burlan impunemente de las leyes! No envidio tal dicha a fémia.

Miércoles 20 de Mayo de 1835. (día hermoso y caliente)
Hoy he llevado al Senado el acuerdo de mi Cámara, por el que se restituye al general Negrete a su empleo y goces. Yo hice esta moción a par que de beneficencia de Justicia eterna y consumé la obra.

Como se trató en sesión pública el asunto relativo a que se inscriba el nombre de Iturbide en la Cámara de Diputados por la del Senado, fué preciso aprobarlo en sesión pública, conformándonos con su acuerdo. Este dice que se coloque en lugar distinguido: yo dije que lo es en el que están los demás beneméritos, y que casualmente tocaba al Señor Iturbide hacer cábula con el de Hidalgo, así como en el acuerdo de oidores se colocó el retrato del Virey Venegas abajo del de Cortés, ambos Extremeños el uno hizo la Conquista y el otro la perdió, Hidalgo comenzó la Independencia, y el otro la consumó. Casualidad rara, siendo uno y otro paisanos de Michoacán. Mañana se tratará sobre los honores que ha decretado el Senado a Santa Anna, a pedimento del Senador Gutierrez, hecho con bastante bajeza, y que justamente le ha censurado ayer el Crepúsculo. Hoy por la mañana a las diez se consagró en el cementerio de Santo Domingo, por el Señor Obispo Balanzarán, el esquilon mayor, nombrado Santo Domingo que es enorme, pues pesa más de cuatrocientas arrobas. La función fué solemne, pues asistió toda la Comunidad, poniéndose en el mismo Cementerio donde estaba la campana, un gran toldo de lienzo morado. Concluido el acto de la consagración, se subió con torno dicha esquila, que probablemente se volverá a rajár, pues en ocho años la han fundido dos veces.

Esta noche nos dió cuenta Tornel con los partes oficiales de Santa Anna y del general Parres, avisando la feliz terminación de la expedición de Zacatecas, por haber entrado Parres en Fresnillo y Sombrerete, sin tirar un fusilazo: ahora vá a Durango, donde ha habido ocurrencias desagradables, cuya terminación será pronunciándose por el Centralismo.

Jueves 21 de Mayo de 1835. (buen día, y noche pésima con horrible tempestad y aguaceros.)

Son adjuntos los alcances al Regenerador de Oaxaca, por los que se vé que las revoluciones de Chiapas, Mixteca y Tehuantepec, han terminado. Estas han sido eruptos insignificantes de los Yorquinos, para llamar la atención del Gobierno por diversos puntos, y que no les han surtido efecto favorable.

Hoy hemos desaprobado, declarando sin lugar a votar, las bases que la Comisión de Guerra propuso a la Cámara para la organización del Ejército. Esta negativa va a ser una puñalada para el corazón de Santa, que ya se creía cual otro Jerger, con inmensas mazas de gente armada, humillada a sus pies y que lo constituían el Autócrata de los Mexicanos: esto va a acelerar la ruina del actual Congreso: para ello trabaja sin intermisión, prevaleándose del achaque de que se nombre una Convención que reforme la Constitución general. Santa Anna quiere trepar por medio del Congreso, como la Zorra trepó sobre los cuernos de la Cabra, conoce que la actual Asamblea no le es favorable para ello y trata de subrogerla otra: he aquí su Plan.

Para conseguirlo se está valiendo de mil arterias, hoy me ha escrito Ramirez Serna de Zacatecas, donde ha quedado de Comandante militar y político que hagamos la acta constitutiva y nos declaremos convocantes, ofreciéndome que seré como de los nuevos Diputados que nombre Oaxaca, lo mismo ha hecho con mis demás compañeros.

Le hemos respondido negativamente, pues tenemos honor.... Valiente prebenda es ser Diputado; vive Dios que es la cosa más engorrosa del mundo, y cuya idea me horroriza.

Hoy se comenzó a tratar del indulto de los Zacatecanos. Es menester en esta parte ser generosos, y cargarles la mano únicamente a los Extranjeros que tomaron parte en la tinga, y en los oficiales veteranos que se incorporaron a los cívicos.

Es imposible que deje de haber allí reacciones teniendo reunido al mando político y militar Ramirez Serna. Este es un badal que ignorante, cruel y cobarde, como lo acreditó en la acción de la hacienda del Pozo de San Luis Potosí, huyendo cobardemente, y comprometiendo al valiente general Pedro Otero. Ya ha comenzado a manifestar mi predicción, pues Santa Anna quería convocar allí un nuevo Congreso y él se opuso diciendo que debía haber mas mando que el militar. Santa Anna elige siempre por mentores a los hombres más ineptos.

El Ejército ha comenzado a salir de Zacatecas para México, donde vendrá a proclamar el Centralismo, allí solo quedan dos Batallones. Santa Anna con una escolta vá a Guadalajara y después quiere ir a Morelia... Me pasa por las narices que este hombre vuelva a su ruina. Ya ha comenzado a maniobrar en el Estado de Veracruz, pues Orizaba a dirigido a Barragán una exposición, pidiéndole el cambio del sistema. Santa Anna sigue los pasos de Iturbide, el cual si alampró al imperio, bruscamente lo perdió y también la vida.

Esta noche ha habido una horrible tempestad que pasamos en el Salón del Congreso, en cuyo edificio, es decir en el mismo Palacio hay cuatrocientos quintales de pólvora: tuvimos tres horas muy amargas. Faltaron tres Diputados, no hubo Cámara y nos comprometimos a reunir mañana a las nueve. Es mucho el celo, honor y patriotismo de esta Cámara, por lo mismo Santa Anna la echará abajo.

Viernes 22 de Mayo de 1835. (turbulencia en la noche)

Hoy hemos trabajado en la Cámara por mañana y noche, hasta más de las diez. Se dió la ley de Indulto de Zacatecas, que está bien benigna, el decreto de separación de Aguascalientes de Zacatecas, haciéndolo territorio por la repugnancia y odiosidad entre estos pueblos, y también hemos acordado que el Gobierno haga ejecutar el decreto de 2 de Diciembre, por el que se conformaron los del Saltillo y Monclova con la providencia de Santa Anna, reducida a que separen de aquel Gobierno los que no merecen la confianza de aquel pueblo. Esta determinación la han burlado, pues los de Monclova han levantado fuerzas para atacar el Saltillo, estando de Gobernador Wiesca, aquel Senador tabernero que fué Ministro de Hacienda del Gobierno de Guerrero, que es cuanto malo pueda decirse de él: agregándose que tiene por Director inmediato a Gómez Farías, que está hospedado en su misma casa. Este asunto es de la mayor gravedad, porque lo activan los extranjeros pobladores de Texas.

Dícese que Santa Anna saldrá con dos mil soldados para dar punto a este negocio que si se descuida nos costará la desmembración de aquel Estado.

El Senado ha aprobado los acuerdos de nuestra Cámara hoy en --
 -- varios expedientes, mas nosotros le hemos reprobado en parte el --
 -- Decreto de honores que ha decretado la Santa Anna a mocion del Se --
 -- nador D. Ignacio Gutierrez, bajo adúlador. --
 El Senado acordó que se inscribiese el nombre de este Jefe --
 -- en el Salón de la Cámara de Diputados, y además se gravase su nom --
 -- bre en una columna que deberá colocarse en el lugar donde obtuvo --
 -- la victoria contra Barradas, con esta inscripción... Santa Anna --
 -- en la Independencia de la América &c. Leido el dictamen del --
 -- Senado y puesto a discusión dividiendo el artículo en parte, he --
 -- bido aquí la zambra, y una discusión académica aun más que de Congreso --
 -- se escuchó. P. López Presidente de la Comisión de la Cámara quería que se --
 -- inscribiese dicho Mote: se le hizo ~~xxxxxxx~~ ver que debía llamarse --
 -- al antes de Mote inscripción. -- Enredose la disputa y me pareció pru --
 -- dencia y más que todo política tomar la palabra y dije: "La vi --
 -- sión de los muertos consiste en la memoria de los vivos" (según dice --
 -- Cicerón). -- Aquí conservamos la de los que nos precedieron en la --
 -- terrible lucha de la Independencia en la primera época, y se inmo --
 -- laron por ella aquí no registramos sino los venerables nombres --
 -- de los que ya no existen, esta es una especie de Panteón donde no --
 -- se parece oportuno colocar al general Santa Anna sin embargo yo --
 -- opino porque se grave aquí su nombre entre los Héroes, para que es --
 -- to lo estimule a obrar bien, y no desmerecer de tan ilustre rango --
 -- Esto servirá tambien para recordarle la suerte que han corrido o --
 -- tros personajes que le precedieron, tal fue Gómez Farías, cuyo re --
 -- trato estaba colocado en el Salón del Ayuntamiento y apenas se --
 -- propocionó el Plan de Cuernavaca, quedó el pueblo irritado, quería des --
 -- truirlo echándole tierra y todo, o razgándolo a puñaladas. -- Si es --
 -- te ha de ser un estímulo de obrar bien para el general Santa Anna --
 -- no desviarse del sendero de las leyes, colóquesele aquí en hora --
 -- buena, y tome una lección de lo que ha sucedido en nuestros días. --
 -- En cuanto al Mote que se pretende poner en la columna del --
 -- Pánaco, digo que sea inscripción, y muy sencilla, esto es que en --
 -- ella se diga, quien dedica, a quien dedica, y por que causa dedica. --
 -- Un hombre montado en un borrico pasando por un lugar de estos --
 -- (dice Heineccio) no debe detenerse su curso para leerla tan sen --
 -- cilla así debe ser. -- Los Motes no son inscripciones sino apoteg --
 -- mas o breves sentencias dichas con agudeza y que recuerdan la me --
 -- moria de un hecho o el objeto con que se ha construido un edifi --
 -- cio por ejemplo... Memento mori... viene bien en un Campo Santo --
 -- porque la recuerda al hombre su último término. -- In Solitudine lo --
 -- cuas ad Cos es inscripción e mote propio de una casa de ejercicios --
 -- espirituales, donde el hombre se entrega a la meditación de las co --
 -- sas eternas. -- Los Griegos gustaban mucho de los Apotegmas y así --
 -- se leían varios en los monumentos públicos de Athenas... La Glo --
 -- ria de Eurípides tiene por monumento la Gracia eterna: no eran --
 -- de este gusto los Romanos, cuyas prácticas hemos adoptado. --
 -- Hechas estas reflexiones se procedió a la votación y el pri --
 -- mer artículo fué reprobado por treinta contra quince. -- El segun --
 -- do cuando se aprobó, es decir se reprobó que el nombre de Santa Anna --
 -- se inscribiese en el Salón. -- Es muy natural que se dé por quejoso --
 -- de esto, tanto más que acaba de 20 de este mes del Congreso que di --
 -- ce "Se inscribirá en un lugar distinguido del Salón de la Cámara --
 -- de Representantes el nombre ilustre de D. Agustín de Iturbide" Au --
 -- mentará su incomodidad el saber que muchos Diputados se rehusaron --
 -- a votar, y por que no querían entrar a hacerlo estuvo suspensa por --
 -- muy largo rato y con escándalo, la Cámara. --
 -- Sábado 23 de Mayo de 1835. -- (bello día y venturoso por hab --
 --erse ocurrido en él las Cámaras, concluido el primer período cons --
 -- titucional... Por la tarde amenazó lluvia con truenos) --
 -- Llegó este día suspirando, en el que se presentaron los Di --
 -- putados azás relamidos y perfumados, cada uno con su respectivo --
 -- traje y como de convite, dejándose ver por primera vez un Padre --
 -- Quijano de Yucatán, de Sopalandras Clericales en que jamás le había --
 -- mos visto. -- Abrióse la sesión que comenzó por secreta, para dar lee --
 -- tura a la acta de la celebrada en su respectivo día: luego comen --
 -- zamos a recibir decretos revisa que se nos había injuriado de mil --
 -- maneras en los Periódicos: que habíamos guardado un profundo silen --
 -- cio en esta parte, dejando al tiempo y a las obras, que abonasen --
 -- nuestra conducta: ¡jalá! (dijo) supiesemos un juicio de residencia

severa para purificarnos en él mas pues no lo hay, preciso es re --
 -- currir a un medio sencillo para que los pueblos hagan comparacio --
 -- nes, formen paralelos, y pronuncien su juicio. -- Temeridad es negar --
 -- nos este recurso como sería la de un Médico que ministrando a un --
 -- enfermo seis gramos de tartaro emético, le cociese al mismo tiempo --
 -- la boca para que no lo lanzase y reventase con él. --
 -- Estas y otras razones nos bastaron para persuadir que se --
 -- admitiese la proposición: fué reprobada: pero yo y mis compañeros --
 -- quedamos satisfechos de haber dado un testimonio de justificación --
 -- y de haber tirado el guante del desafío a unos enemigos que sin --
 -- duda no son capaces de aceptar. --
 -- Dadas las tres y media de la tarde, se incorporó el Se --
 -- nado en la Cámara de Diputados, y a poco rato Barragán con su Mi --
 -- nistro y acompañamiento de etiqueta y pronunció (leyéndolo el pe --
 -- queño discurso que se insertó en el Diario de esta noche) que du --
 -- ró cinco minutos. -- En seguida hizo lo mismo el P. Arrillaga, sacan --
 -- do sin ejemplar un larguísimo papel, cuya lectura duró veintin mi --
 -- nutos. -- Contiene una larga reseña de las leyes dictadas que bien --
 -- forman la apología de la sabiduría y justificación de la Cámara. --
 -- Si lo hubiese dicho de memoria, habría dado infinito realce a su --
 -- discurso. --
 -- Terminado este acto, pronunció la fórmula siguiente. -- Hoy día --
 -- 23 de Mayo de 1835, cierra sus sesiones el C/o Congreso general de --
 -- la Unión... --
 -- (plegue a Dios no sea el último) --
 -- El concurso ha sido tan numeroso como brillante. -- La tropa --
 -- que formó fué el Batallón con bandera de Mexititlán bien equipado. --
 -- Nosotros salimos satisfechos de haber llenado nuestros deberes y --
 -- sin los remordimientos que tal vez habrían afligido a los Diputa --
 -- dos de la Legislatura anterior, que no dieron lugar a celebrar es --
 -- te acto augusto, sino motivos para que se les cerrase aquel edifi --
 -- cio. --
 -- Aquella era una Canalla incapaz de oír los réclamos de la con --
 -- ciencia y del honor. -- Lisonjeemos de no haber hecho llorar una --
 -- lágrima dolorida... Por lo que a mi toca, digo lo mismo: y añado --
 -- que habiendo llevado con bastante prolijidad un apunte de los dis --
 -- cursos formales que he pronunciado desde el día 7 de Enero del --
 -- presente año, resultan ser ciento sesenta. -- En ellos no ha tenido --
 -- lugar la elocuencia ni la sabiduría: pero si todos han ido anima --
 -- dos de buen celo por la causa de Dios, y la felicidad del pueblo --
 -- Mexicano. --
 -- Domingo 24 de Mayo de 1835. -- (turbulencia en la tarde) --
 -- En el Diario de hoy, se inserta una carta de un oficial que --
 -- acompañó a Santa Anna a Zacatecas, que en substancia dice... Mas p --
 -- ara que es redactarla, pudiendo agregar este documento precioso --
 -- a la historia? Así lo hacemos y será lo mejor. -- Tambien inser --
 -- tamos la acta del pronunciamiento de Orizaba de 19 del corriente --
 -- acordando aquel pueblo pedir se cambie la forma de Gobierno. --
 -- Lunes 25 de Mayo de 1835. -- (día hermoso, tarde ventosa) --
 -- Por cartas de Zacatecas, se sabe que Santa Anna salía el Sáb --
 -- do para Guadalaajara, con el doble objeto de ver aquella ciudad, --
 -- hacer su Tlatole y pasar a reconocer la famosa laguna de Chapala --
 -- y la Isla de Mexcala sobre cuya Ioca hicieron los antiguos insur --
 -- gentes, una tenáz resistencia a las fuerzas maritimas organizadas --
 -- allí con marinería de San Blas, no menos que en sus riberas por --
 -- el Indio Capitán. Santa Anna dirigido por un Padre Castellanos, --
 -- cuya historia pormenor recibí (digo escribí) en el cuadro histó --
 -- rico. -- Allí existe una fortaleza que nadie puede po --
 -- Santa Anna lleva objeto en su reconocimiento que nadie puede po --
 -- ner en duda. -- Ha salido el Gobernador de Jalisco hasta Lagos, ha --
 -- recibido muchas comisiones de todas las Corporaciones de Guadala --
 -- jara. -- Los adoradores del ídolo ahora la erigen un altar, lo ado --
 -- ran e incensan, en breve lo derribarán y se ensuciarán en el ara. --
 -- El Ministro Gutierrez Estrada de Relaciones, vé venir un chu --
 -- basco, lo teme y ha renunciado el Ministerio. --
 -- Martes 26 de Mayo de 1835. -- (chubasquillo en la tarde) --
 -- Vaya una anécdota importante. --
 -- Cuando Santa Anna marchaba para Zacatecas se hospedó